

199

Su Suego Luminoso R. Vellon en Cuenca ellos
amendamientos a la Casa donde se bende la muela, en
la Calle de Bodegonas, y que a poco tiempo Chaves los
percibido, musio de su Suego: Y dha Casa Como vi
culada Vecajo en su hiva menos dela Suplicacion,
y no haviendo desado otros vienes algunos de D.
Juan Oliver, atendiendo al beneficio que la D. le
hizo en dha amparacion, ofrecio a D. Fran. Hery. Vela
da Administrador de propios, pagados en Cinco años, a
Cien R. cada uno, de por mitad, S. Juan y Navidad
desquitandolos en los amendamientos a dha Casa, Como
con efecto lo a praviado asi dos años, haviendo pagado
en ellos los documentos R. que les corresponden: Y
ahora se alla Efiazmente Vcombenida por dho
Administrador para el Veinte y total, Los tresuen
tos R. que faltan, lo que no puede por sus Contos
medios, ni deve en Justicia; y si se alla en animo de
proseguir las pagas de dhos Trescientos R. en la muela
ma forma, y plazos que queda Vescido, lo que su
plica ala Ciudad, se sirba Resolver: Ven Vista
de San Juan prevencion a todo que dho Adminis
trador Vecita los dhos Trescientos R. de los amenda
mientos dela Expressada Casa, en tres años, a Cien
R. Cada uno, de por mitad S. Juan y Navidad
Siendo el primer plazo, S. Juan de Sumo proximo
Diose Memorial de Sayme Carrillo Ochoa de la D. y
haciendo Relacion que en la Casa que tiene en el Lugar
a Lento que haze a dho Ayuntamiento le Combene para

L^a
Liz. para Bobeda
en el Bal.